
**El Léxico de la Educación a Distancia: Estudio Contrastivo
Español-Árabe
“Con Vistas a la Confección de un Glosario Bilingüe Español-
Árabe”**

Por

Mohamed Ibrahim Mohamed Shebl

Profesor de Lingüística

Dpto. de Español, Facultad de Al-Asun, Universidad de Kafrelsheikh,
Kafrelsheikh, Egipto.

E-mail. mohamed_shebl@lan.kfs.edu.eg

DOI: 10.21608/jfpsu.2021.70475.1067



El Léxico de la Educación a Distancia: Estudio Contrastivo Español-Árabe “Con Vistas a la Confección de un Glosario Bilingüe Español- Árabe”

Resumen:

A medida que progresen las naciones y se diversifiquen los aspectos de la vida social, intelectual, económica y cultural, los usos lingüísticos amplían y los nuevos términos que expresan dichos aspectos se multiplican. La aplicación del sistema o método de la educación a distancia, mediada por múltiples tecnologías, implica la generación de nuevo léxico terminológico. De este modo, ambos enfoques de investigación: el léxico y el semántico, resultan complementarios e imprescindibles a la hora de llevar a cabo un estudio contrastivo, entre el español y el árabe, cuyo objetivo es tratar los fenómenos lingüísticos vinculados a los neologismos, formales y semánticos, de los que dispone tanto el español como el árabe tras la implementación de las estrategias de dicha prometedora propuesta didáctica.

Palabras clave: Léxico, vocabulario, cambio léxico, cambio semántico, formación de palabras, neologismos.

Abstract:

As the Nations progress and the aspects of social, intellectual, economic and cultural life are diversified, linguistic uses expand and the new terms that express these aspects multiply. The application of the system or method of distance education, mediated by multiple technologies, implies the generation of a new terminological lexicon. Thus, both research approaches; the lexicon and the semantic, are complementary and essential when carrying out a contrastive study, between Spanish and Arabic, whose objective is to treat linguistic phenomena linked to neologisms, formal and semantic, available in both Spanish and Arabic after the implementation of the strategies of this promising didactic proposal.

Key words: Lexis, vocabulary, lexical change, semantic change, word formation, neologisms.



مُصطلحات نظام التّعليم عن بُعد: دراسة تقابليّة إسبانية-عربية "بغرض إعداد مُعجم ثنائي اللّغة إسباني-عربي"

محمد إبراهيم محمد شبل

مدرس اللغويات

بقسم اللغة الإسبانية، كلية الألسن، جامعة كفر الشيخ، كفر الشيخ، مصر

البريد الإلكتروني: mohamed_shebl@lan.kfs.edu.eg

الملخص:

التطور بمعناه الشامل هو أمر تمليه طبيعة الحياة وتفرضه طبيعة الإنسان التي تميل دائماً إلى التغيير. ومع تقدم الدول وتنوّع جوانب الحياة الاجتماعية والفكرية والاقتصادية والثقافية، تتوسع الاستخدامات اللغوية وتتضاعف المصطلحات الجديدة التي تعبر عن تلك الجوانب. ومما لا شك فيه أن التعليم عن بُعد أو ما يُعرف بالتعليم الافتراضي سواء في العالم الناطق باللغة الإسبانية أو في البلدان المتحدثة باللغة العربية أصبح مؤخرًا بديلاً للشكل التقليدي لعملية التعليم والتعلم؛ حيث يستخدم تقنيات وأدوات وأساليب لم تكن موجودة من قبل، الأمر الذي يعني ضرورة ظهور معجم مصطلحات جديد في كلا اللغتين. ونظرًا لأن اللغة هي المنوط بها تقديم المفردات التي تتناسب مع تلك المفاهيم الجديدة، فمن البديهي أن تعمد اللغة إلى أحد أمرين: إما أنها تولّد ألفاظًا جديدةً من نظامها الخاص بالاشتقاق وغيره، أو تقوم باقتراضها من لغات أخرى. وبالتالي، من خلال عقد دراسة تقابلية للظواهر اللغوية المرتبطة بتوليد ألفاظ جديدة في اللغتين الإسبانية والعربية، يهدف البحث لإعداد معجم للمفردات والمصطلحات المستخدمة في مجال هذا البحث.

الكلمات المفتاحية: مجموع مفردات اللغة، التطور الدلالي، التغيير الدلالي، توليد الألفاظ،

الألفاظ المولدة.



0. Introducción

La evolución, en su sentido más amplio, es un asunto dictado por la naturaleza de la vida e impuesto por la índole del hombre que tiende siempre a cambiar. Ese desarrollo toma diferentes formas, por lo que hay una evolución científica, social, económica, industrial, etc. Así pues, como la lengua es el medio que expresa los diversos aspectos de dicha evolución, es muy normal que se produzcan cambios que concuerdan con el ritmo de los múltiples aspectos de desarrollo antes mencionados.

Sin lugar a dudas, la reciente prevalencia de la aplicación de estrategias de aprendizaje a distancia o aprendizaje virtual, tanto en el mundo hispanohablante como en los países árabes, que implica el uso de nuevas tecnologías como los dispositivos digitales que se pueden conectar con internet, ha modificado la realidad en los últimos años, sobre todo, en lo referente a nuestra forma de comunicarnos para poder aprovechar de tales nuevos métodos de aprendizaje.

Así pues, el presente trabajo se focaliza en el léxico empleado recientemente en el ámbito de la educación a distancia, tanto en español como en árabe, a través del estudio de varios fenómenos lingüísticos relacionados con el mismo. En este sentido, cabe añadir que, con la multiplicidad de las cuestiones lingüísticas concernientes al léxico, nos centraremos en los temas que sirven nuestro objetivo, o sea, lo que implica que dejaremos por tratar otras dimensiones lingüísticas que tienen igual relevancia, pero que merecen un trabajo aparte.

El léxico objeto de estudio, involucra aquellas palabras cuya existencia sirve para denominar los programas, aplicaciones, herramientas y los demás aspectos conectados con el reciente funcionamiento del sistema de la educación a distancia. A este respecto, hemos de mencionar que tanto para la confección del glosario, cuyo modelo forma parte de este trabajo, como para los vocablos que sirven de ejemplos para los diversos fenómenos lingüísticos que trataremos, nos valemos de las siguientes fuentes:

Primero, para el idioma español: 1. Glosario de educación a distancia (2008), de Guillermo Roquet García (CUAED-UNAM); 2. Glosario de educación a distancia (2012), de Jorge E. Grau (fundec); 3. Neologismo de español actual (2013), de María Moliner.



Segundo, para la lengua árabe: 1. Diccionario de Informática (árabe-inglés) (1995), de la Academia de la Lengua Árabe; 2. Al-mu'ÿam al-wasīṭ (Glosario mediador) (2004), de la Academia de la Lengua Árabe.

Por último, conviene clarificar que, con el fin de llevar a cabo este estudio de contrastes, se adoptará un método descriptivo; el regular en este tipo de estudios, y en cuanto al sistema de transcripción los fonemas árabes de los ejemplos dados en este trabajo, se manejará el de la revista Al-Ándalus.

1. Concepto del léxico

En realidad, el léxico se manifiesta como la piedra angular en torno a la cual se construyen las capacidades comunicativas del ser humano. Así que, mediante las primeras experiencias lingüísticas de los hablantes, se puede comprobar cómo el vocabulario representa el fundamento en el que se basa el dominio del lenguaje verbal; por lo que, el hablante encuentra en el léxico sus necesidades de comunicación.

De esta manera, vamos a partir del conocimiento del concepto *léxico* para centrarnos después en los fenómenos lingüísticos relacionados con el ámbito objeto de estudio y descripción. Para ello, nos limitaremos a manejar dos diccionarios de la lengua española.

Así, comenzando por el DRAE, podemos encontrar la siguiente definición: "Vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc." (2014, p. 1332). A su vez, M. Seco, en su Diccionario del Español Actual, hace referencia al léxico con las palabras que siguen: "Conjunto de las palabras [de un idioma]. (...) Conjunto de las palabras propias [de una región, de una actividad, de un grupo humano, de una obra o de una persona determinados]"(1999, p. 2823).

Pues bien, a la luz de las definiciones que se han registrado acerca del concepto del término *léxico*, de las cuales se han señalado dos aquí, se puede afirmar que este indica, por lo general, el conjunto de las palabras que integran una lengua. Por consiguiente, se puede considerar que, desde el punto de vista de la significación, los términos *léxico* y *vocabulario* son intercambiables en los mismos contextos sin que se produzcan cambios significativos.

En efecto, uno de los temas controvertidos es el relacionado con los intentos de saber cuántas palabras contiene cada lengua del mundo. Además,



está claro que la única manera de medir el número de entradas en una lengua se realiza mediante los diccionarios académicos, pese a que estos no agrupan todo el lenguaje usado. Por ello, preguntar cuántas palabras tiene esta o aquella lengua resulta una pregunta imposible de responder de forma precisa.

En tal sentido, como nos ocupamos aquí tanto del léxico español como del árabe, es interesante, de paso, arrojar luz sobre el número de palabras que integran cada lengua:

En primer lugar, en lo que respecta al español, nos recurrimos a un artículo, publicado en *EL PAÍS*, bajo el título de '*El diccionario más polifónico del español: así se hizo*'. En dicho artículo, Manrique S. menciona que: "El establishment de las 22 academias de la lengua ha dejado de amagar con el affaire de unas cinco mil palabras demonizadas al aceptarlas en la 23ª edición del Diccionario de la Lengua Española, que logra su récord con 93.111 entradas en total, y que se acaba de publicar"(16 oct., 2014).

En segundo lugar, en cuanto al árabe, Jalil Ibn Ahmad Al-Farahidi (796 d.C.), primer filólogo y lingüista de la lengua árabe, y quizás el más grande de ellos, y autor del Kitab *al-'ayn*, el primer diccionario del árabe que trata vocabulario, sintaxis y morfología, revisó y contó el vocabulario de la lengua árabe y encontró que eran 1.235.412 palabras (Ragy Alfaruqi y Lamiaa Alfaruqi, 1998, p. 337). Lo que convierte a ese idioma semítico en el más amplio de todos, por lo menos de forma oficial.

2. Concepto del cambio léxico-semántico

Después de haber señalado, brevemente, qué se entiende por *léxico*, trataremos de precisar en qué radica el fenómeno lingüístico denominado *cambio léxico-semántico*, tanto en español como en árabe:

2.1. En español, se denomina, por regla general, cambio léxico-semántico a un cambio lingüístico producido en la evolución histórica de dos aspectos de la lengua: el *léxico* y el *semántico*. Ahora pues, para entender bien qué constituye dicho cambio, procederemos subrayando la definición de cada componente por separado.

Primero, en lo que se refiere al término *cambio léxico*, nos basta exponer la definición presentada por Álvarez de Miranda (como se citó en Gutiérrez-Rexach), al decir:



Un cambio léxico es un cambio en el volumen del léxico de una lengua. El vocabulario disminuye si se produce una pérdida léxica (...). El léxico aumenta si se produce una incorporación o neología, es decir, si se crea una nueva palabra por medio de un proceso de formación de palabras propio de la lengua (internauta ‘que navega por Internet’, ‘usuario habitual de Internet’). (2016, p. 174)

Donde reside la especificidad del cambio léxico, como se ve, en las modificaciones que el léxico sufre, al cabo de unos años, aumentando o disminuyendo por múltiples motivos difíciles de enumerar.

Segundo, en cuanto al cambio semántico, Espinosa (2016, p. 174) (como se citó en Gutiérrez-Rexach) afirma que el cambio semántico es un fenómeno lingüístico que se produce cuando un término adquiere un significado nuevo o pierde uno que tenía antes. Dando para el primer caso el ejemplo siguiente: el verbo *navegar* que significa ‘*viajar por un medio acuático o aéreo*’, recientemente ha adoptado el significado de: ‘*desplazarse por una red informática*’.

De esta manera, podemos deducir que el rasgo característico de este tipo de cambio reside, exclusivamente, en el aspecto semántico.

En síntesis, cuando estudiamos los cambios lingüísticos producidos en la lengua española, debemos diferenciar entre el *cambio léxico* que indica, fundamentalmente, los nuevos vocablos que entran en el léxico, o salen de ello, con dimensiones semánticas y fonológicas, y el *cambio semántico* que se relaciona, solamente, con la faceta semántica.

Por lo demás, se emplea el término *cambio léxico-semántico* para aludir a los cambios lingüísticos relativos tanto a la incorporación de nuevas palabras como a la adquisición de nuevos significados. Además, frecuentemente, un cambio léxico conlleva, concurrentemente, un cambio semántico en las otras palabras cuyo significado interviene con la primera palabra y viceversa. Motivo por el cual, en nuestro estudio debemos tener presentes ambas dimensiones; el léxico y el semántico.

2.2. En árabe, en un principio, se nota que las mismas cuestiones lingüísticas, relacionadas tanto con el aspecto léxico como con el semántico, se abordan normalmente bajo el subtítulo de: *التَطَوُّر الدَّلَالِيّ*: *at-tatawur ad-dalāliyy*). Dicho término, como se nota, se compone de dos términos. A este respecto, resulta apropiado resaltar dos cuestiones importantes:



En primer lugar, con referencia al primer término, hemos de aclarar que el vocablo árabe (تطور : *taṭawur*), al ser traducido literalmente a *evolución*, no se utiliza, por los lingüistas árabes, con el significado de: pasa a una situación mejor. De acuerdo con esta interpretación, Abdul-Tawab (1990, p. 15) explica que el uso que hacen los lingüistas árabes modernos de la palabra *evolución* no se debe a ningún tipo de evaluación de su parte; sino que, para ellos, dicho término no representa más que un sinónimo de la palabra *cambio*.

En segundo lugar, con respecto al término, (الدَّلَالِيّ : *ad-dalāliyy*), que se traduciría a *semántico*, indica que el área semántica, en la lengua árabe, es la que se interesa por el estudio de los aspectos de la evolución de la lengua, cuyo ámbito gira entorno a las palabras y su significado.

En resumidas palabras, en el árabe, tanto las palabras como su significado están en un cambio continuo que no se detiene. De los aspectos de ese cambio se ocupa el terreno del (التَّطَوُّر الدَّلَالِيّ) : *at-taṭawur ad-dalāliyy*), que podríamos traducir al español, teniendo presentes los diversos aspectos que involucra, al cambio léxico-semántico.

3. El cambio léxico-semántico: Creación de neologismos

Según hemos visto, cada uno de los dos tipos de cambio -el léxico y el semántico- funciona involucrando dos aspectos: primero, en lo que respecta al cambio léxico, se produce en una lengua cuando el conjunto de palabras que la integran sufre un aumento, por medio de la introducción de palabras nuevas, o una disminución, si tiene lugar una pérdida léxica. Segundo, en lo que concierne al cambio semántico, tiene lugar cuando un vocablo existente adquiere un significado nuevo o, asimismo, cuando pierde uno previo.

En realidad, en nuestro estudio del léxico de la educación a distancia y los fenómenos lingüísticos en cuestión, nos interesamos tanto por la incorporación de palabras nuevas al léxico como por la adopción de significados nuevos además de los existentes; puesto que ambos aspectos guardan relación con las palabras de recién creación y con los procesos de formación de estas palabras, es decir, con los *neologismos* y la *neología*; núcleo en el que se basa todo glosario del tipo que nos interesa aquí. Por tal motivo, nos centraremos, de ahora en adelante, en las particularidades lingüísticas de los neologismos y su creación tanto en el idioma español como en el árabe.



En un principio, para identificar, con precisión, el concepto de neologismos, destacamos lo que Moliner dice al respecto: "Un neologismo es una palabra, una expresión pluriverbal (locución, frase, etc.) o un sentido nuevo que surge en una lengua determinada" (2013, p. 11). Por lo demás, existen varias clasificaciones, de las cuales se destaca la que divide los neologismos en dos tipos principales: neologismos de forma y neologismos de sentido (Luna T., Vigueras Á. y Estela V., 2005, p. 149).

3.1. Procedimientos de la creación de neologismos

A continuación, señalaremos los procedimientos más frecuentes de los que dispone tanto el español como el árabe para la formación de neologismos que pertenecen al léxico objeto de estudio:

3.1.1. En español, se entiende por formación de palabras el conocimiento de los mecanismos internos de los cuales depende el idioma para la renovación de su léxico. Antes de abordar tales procedimientos, es conveniente hacer una distinción entre el funcionamiento de cada uno de ambos tipos de neologismos ya indicados. Para Sarmiento y Vilches:

La neología de forma crea palabras de forma y significados nuevos, o bien sólo de forma nueva para significados ya existentes en la lengua. La neología de significado consiste en la incorporación de nuevos significados expresados en forma de palabras ya existentes en la lengua. (2007, p. 25)

Así pues, en primer lugar, en cuanto a los neologismos de forma, conviene notar que los tipos de procedimientos morfológicos no son coincidentes entre los autores; esto es, lo que es un tipo para algunos autores, es considerado como un subtipo para otros.

Por ejemplo, Gutiérrez-Rexach se refiere a que los tres procedimientos fundamentales son la derivación, la parasíntesis -considerado, en ocasiones, como un subtipo de la derivación- y la composición (2016, 2.2. *Tipos de procedimientos*). Por otro lado, en el *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española* (1996), las formas prefijadas constituyen un subtipo de la composición, mientras la derivación se limita a incluir la formación de palabras por sufijo. Mientras que Gutiérrez Araus et ál. (2010, pp. 395-400), y otros más,



opinan que tanto los prefijos como los interfijos y sufijos forman parte de la derivación, y añaden otros procedimientos, como veremos a continuación.

A su vez, Mendoza Fellola coord., afirma que: "pueden concebirse desde diferentes puntos de vista (...), unos están referidos al nivel morfológico (derivación y composición), otros al nivel fónico (acortamiento, siglas, acronimia), y otros al nivel léxico-semántico (préstamos)" (2003, p. 530).

En segundo lugar, en relación con los neologismos de sentido, hemos de resaltar algunas opiniones acerca de los recursos principales de este tipo creación de palabras. Por ejemplo, Molinar dice que: "Son los llamados tradicionalmente tropos o cambios de significado por metáfora o metonimia. (...), y en la actualidad son muy frecuentes los calcos" (2013, p. 19). Por otra parte, Escandell Vidal (2007, p. 114) opina que los usos metonímicos y la elipsis constituyen los procesos más habituales de los cambios de significado. Así que, para Romero coord., los dos recursos que generan neologismos de significado son la metonimia y el eufemismo (2009, pp. 92-396). Por último, Gutiérrez Araus et ál. (2010, p. 393) considera que las fuentes de formación de neologismos de sentido son la metáfora y la metonimia.

De este modo, expondremos, de forma muy sucinta, los procesos de creación de neologismos de forma y de sentido, utilizados para generar vocablos que pertenecen al léxico de la educación a distancia, con los ejemplos necesarios extraídos de las obras señaladas con anterioridad:

3.1.1.1. Prefijación

La adición de prefijos al lexema es un proceso muy habitual de creación de palabras que suele modificar el significado de la palabra sin provocar cambio en su categoría gramatical (Romero coord., 2009, p. 354).

Ejemplos:

(an-: *analfabemático, analfabetismo*); (anti-: *antivirus, anticopia, antidescargas, antiespía, antispam*); (auto-: *autodidacta, Autoaprendizaje, Autoestudio, Autoevaluación, Autoexamen, autoformación, autoestima*); (co-: *coevaluación, colaborativo*); (contra-: *contraejemplo, contraprogramar, cotrabajo*); (des-: *descargar, descargable, descriptación, disfuncionalidad, desinstalar*); (extra-: *extranet*); (hetero-: *heteroevaluación*); (hiper-: *hipermedia, hipertexto, hipervínculo*); (im-/in-/i-: *indisponible, incomunicar, informal*); (infra-: *infraestructura*); (inter-: *interacción, interactividad, interfaz, interpretación*,



intersubjetividad); (macro-: *macroproyecto, macroinstrucción*); (mega-: *megabyte, megauniversidad*); (multi-: *multiconferencia, multidisciplina, multimedia* o *multimedios, multiplataforma*); (mono-: *monoplaza, monografía*); (pre-: *prerrequisito*); (pro-: *propedéutico*); (retro-: *retroalimentación*); (sobre-: *sobrevaloración*); (sub-: *submodalidad*); etc.

3.1.1.2. Sufijación

Es otro proceso que se da con la adición de sufijos al lexema. Tales afijos pospuestos modifican el significado de la palabra y pueden cambiar la clase gramatical del vocablo sobre el que se aplican (Rodríguez Vega, 2012, p. 46).

Ejemplos:

(-ar: *descargar, accesar*); (-ear: *cliquear, chatear, emailear*); (-izar: *personalizar, visualizar, internetizar*); (-ada: *escolarizada, individualizada*); (-ado/-ido: *combinado, diplomado, escolarizado, autodirigido*); (-aje *andamiaje, aprendizaje*); (-ante: *acompañante, estudiante*); (-ción: *aplicación, capacitación, evaluación, navegación*); (-dad: *accesibilidad, asertividad, escalabilidad, presencialidad, virtualidad*); (-dor/-ador/-idor: *navegador, evaluador, diseñador, facilitador, marcador, servidor, buscador*); (-tor: *consultor*); (-ería/-ía: *antología, asesoría, mesografía, tutoría*); (-era: *disquetera*); (-able: *descargable*); (-al: *procedimental, audiovisual, digital, presencial, material*); (-ismo: *instrumentalismo, autodidactismo, constructivismo*); (-miento: *conocimiento, pensamiento, planeamiento*); (-ico: *académico, didáctico, electrónico, pedagógico*); etc.

3.1.1.3. Composición

La composición es uno de los procedimientos fundamentales de formación de palabras y se produce mediante la unión de más de un lexema. En este sentido, Gutiérrez Araus et ál. (2010, pp. 400-401) divide los vocablos compuestos en: compuestos léxicos, resultantes de la combinación gráfica de dos o más palabras ya existentes, y compuestos sintagmáticos, cuando se constituyen por sintagmas con preposición o sin ella y, a veces, por guión.

Ejemplos:

Alfabemátco, analfabetismo, andragogía, andropología, audioconferencia, audiocasete, audiovisual, asesor distante, asesoría distante, ciberespacio, diapofonograma, enciclomedia, estereotipo, infonáutica, informática, mediateca,



metabusgador, metacognición, obsolescencia, tecnofilia, tecnofobia, plataforma, portafolios, teleaula, teleclase, teleconferencia, teleeducación, teleenseñanza, teleformación, telepresencia, teléfono celular, teleprofesor, telesecundaria, teletrabajo, telemática, telesesión, videocasete, videoconferencia, videoteca, etc.

3.1.1.4. Siglas, acrónimos y acortamientos

Para saber cuál es la diferencia entre sigla, acrónimo y acortamiento, recurrimos a la explicación dada por González Martínez y García (2019, p. 79) al respecto. Pues, según ellos, una sigla es una palabra constituida por las iniciales de varias palabras (*DVD: disco vérsatil digital*); se denomina acrónimo a una sigla que puede leerse silábicamente (*pyme: pequeña y mediana empresa*) y a una palabra formada por elementos de diferentes palabras (*teleñeco: televisión + muñeco*); el acortamiento se produce con la pérdida de una parte de la palabra (*profe: profesor*).

Ejemplos:

ADL (*Aprendizaje Avanzado Distribuido*); AVA (*Ambiente Virtual de Aprendizaje*); CAI (*Capacitación asistida por Computadora*); CD (*Compact Disc: Disco compacto*); Chat (*Comunicación escrita entre miembros de un Sistema on-line*); CMC (*Comunicación Mediada por Computadora*); CMS (*Content Management System*); CoD (*Content on demand*); DVI (*Formato para grabar vídeo digital en un disco compacto*); FAQ (*Preguntas comúnmente hechas*); FAX (*Sistema usado para transmitir texto*); GPS (*Sistema de Posicionamiento Geo-referenciada*); LMS (*Sistema de Gestión de la Información*); PDA (*Asistente o ayudante de Personal Digital*); TIC (*Tecnologías de la Información y la Comunicación*); GIF; JPEG; PEG ; PDA; PDF; PUEL; RSS; SCORM; HDTV; HTML; TTP; IP; ISDN; ISO; JPG; KB; Kbps; LAN; etc.

3.1.1.5. Préstamos

En relación con este procedimiento de formación de neologismos, Moliner (2013, pp. 18-19) indica que este término se refiere a la adopción de términos procedentes de otras lenguas, sobre todo, el inglés. Tales préstamos del inglés son crudos cuando conservan su forma gráfica original (*backstage, podcast*), adoptados si no la guardan (*friqui de freaky*) y acomodados cuando son objeto de derivación castellana (*banear*).



Ejemplos:

Blended learning, Browser, Cohorte, Courseware, Download, on-line, e-learning, e-mail, Escáner, Firewall, Foro, Gigabyte, Ítem, Módem, Multicasting, Network, Página Web, Pull Technology, Push Technology, Sitio Web, Unicasting, Upload, link, World Wide Web, Attachment, Blog, clic, Cookie, Copyright, Cracker, Expertise, E-zine, Gopher, Hacker, Spam, Hoja Web, Host, Host unknown, Internet Explorer, Java, Learning distribuied, Learning Objet, Link, On-line learning, Open learning, Password, Podcasting, etc.

3.1.1.6. La metáfora

Hemos indicado anteriormente que los neologismos semánticos se generan cuando un mismo vocablo ya existente en la lengua adquiere un nuevo significado. De esta forma, al hablar del incremento del léxico, objeto de estudio, por procedimientos semánticos, vamos a subrayar la metáfora como un recurso fundamental de la neología de significado.

Así, la metáfora es "el proceso por el cual un significante acepta otro significado ajeno al suyo por medio de una comparación tácita"(Romero coord., 2009, p. 394). Un ejemplo muy representativo de este fenómeno es el que da Escandell Vidal (2007, p. 111) con la palabra *ratón* que significaba antes un 'mamífero roedor', y que ha adquirido recientemente otro significado vinculado a la informática; con la presencia de una relación de semejanza entre el primer significado y el segundo.

Ejemplos:

Ratón, servidor, navegar, navegador, disco duro, piratería, buscador, tableta, hardware, software, virus, antivirus, espacio, cargar, ejecutar, dos, acompañante, tutor, andamiaje, Anillos Web, etc.

3.1.2. En cuanto a la lengua árabe, tras su propagación, los antiguos lingüistas tuvieron que hacer frente a las diversas culturas y las palabras extranjeras que se insertaban al árabe; donde eran capaces, en un período de tiempo muy breve, de expresar con precisión la filosofía de Aristóteles, la medicina de Galeno, etc. A este propósito, nos interesaría poner de relieve unas cuestiones:

Primero, los árabes no adoptaron un método en concreto para generar los nuevos vocablos o para arabizar las palabras extranjeras importadas, más bien, se



dispusieron de múltiples mecanismos y procedimientos; unos de los cuales no son fáciles de examinar y agrupar en un conjunto de normas fijas (AlKolayesy, 2017, pp. 22-23).

Segundo, una gran parte del vocabulario introducido antiguamente al árabe, debido a la naturaleza de los países conquistados, es de origen persa y turca; por lo demás, todos los extranjerismos empleados tuvieron que ser refinados, fonéticamente, y apegados, morfológicamente, a las reglas de la lengua árabe (Macriny, 2013, p. 16).

Posteriormente, expondremos concisamente los mecanismos de los cuales depende el idioma árabe para generar neologismos del tipo que estamos estudiando. Cabe citar que, a causa de la falta de glosarios especializados en el vocabulario objeto de este estudio, nos conformamos con los ejemplos que los autores árabes proporcionan para ilustrar su explicación.

3.1.2.1. Derivación

La derivación es el proceso más importante al hablar de la formación de neologismos en la lengua árabe. Sin profundizarnos en demasiados detalles, dicho procedimiento, denominado por la gramática tradicional (الاشتقاق : *al-ištiqāq*), hace referencia a la creación de una nueva palabra a partir de otra si ambas tienen un significado cercano y una etimología común (Abdul-Tawab, 1990, p. 290). Digno de mencionar que los árabes, desde muy antiguo, contaron con ese mecanismo para generar términos necesarios para describir todos los campos de la vida.

Ejemplos:

(حاسوب : *ḥāsūb* : ordenador) de (حساب : *ḥisāb* : cálculo), (تَمَسْكَن : *tamaskana* : residió) de (المَسْكَن : *al-maskan* : la residencia), (تَمَنْطَق : *tamanṭaqa* : vive en una región) de (المنطقة : *al-manṭiqa* : la región) y (تَمَذْهَب : *tamadhaba* : adoptó una ideología) de (المَذْهَب : *al-madhab* : la ideología).

3.1.2.2. Préstamos y arabización

Como es bien sabido, un préstamo hace referencia a cualquier palabra que procede de una lengua y se introduce en otra. En este sentido, los árabes no dejaron las palabras que tomaron prestadas de los idiomas extranjeros tal y como son, sino que las sometieron al patrón de la estructuración lingüística árabe, convirtiéndolas en términos similares a las palabras árabes.



Por otra parte, lo que es considerado por las otras lenguas como un préstamo, la lengua árabe lo denomina un vocablo arabizado. De este modo, los autores árabes, entre ellos Abu Maghly (2003, p. 39), opinan que la arabización consiste en adaptar el vocablo extranjero, tomado prestado, a las normas del idioma árabe a todos los niveles: el fonético, el morfológico y el sintáctico.

Ejemplos: (تلفاز : *tilfāz* : televisión), (سينما : *sīnimā* : Cine), (تِرْسَانَة : *tirsānah* : arsenal), (بَحْت : *bajt* : suerte) y (خان : *jān* : alojamiento).

3.1.2.3. Composición

En efecto, bajo este subtítulo, destacamos dos procedimientos de creación de neologismos en la lengua árabe: (التزكيب : *al-tarkīb*) y (النحت : *al-naḥt*). El primero se produce cuando se unen dos palabras, con la pérdida de unas letras de cada una, formando una sola palabra que conserva el significado de ambas, y el segundo sucede en el caso de que sendas palabras unidas sean completas sin sufrir ningún tipo de cambio (Ramadán Alnajjar, 2017, p. 163). Sirven de ejemplos de ambos procesos:

Ejemplos: La palabra (دَرْعُمِي : *dar'amīyy*), que significa perteneciente a la facultad de (دَارُ الْعُلُوم : *Dār Al-'ulūm*) y (الصَّلَاةُ الْوَسْطَى : *aṣ-ṣalāt al-wuṣṭá* : la oración de la tarde).

3.1.2.4. Metáfora

La metáfora constituye, también, uno de los recursos de creación léxica en la lengua árabe. La diferencia entre el significado literal y el significado figurado consiste en que el primero se da cuando un vocablo indica el significado que fue originalmente desarrollado para denotarlo, mientras el segundo se produce cuando un término, al introducirse en determinado contexto, señala un significado distinto de su significado originario, pero entre ambos existe una relación de semejanza (Mohamed Sallam, 2019, pp.30-35).

Ejemplos: (تَغْوِيمُ الْعُمْلَة : *ta'wīm al-'umlah* : flotación de la moneda); (أَمْطَرَتْ لُؤْلُؤًا : *amṭarat lu'lu'-an* : Llovió perlas); (أَشْرَقَتْ أَنْوَارُ مَجِيئِكَ : *ašraqat anwāaru mayī'uka* : las luces de tu llegada amanecieron).



4. Modelo de un glosario bilingüe español-árabe

En realidad, para llevar a cabo la confección de un glosario bilingüe español-árabe, que abarca el léxico de la educación a distancia, conviene tener en cuenta varias observaciones:

Primero, el léxico objeto de traducción, interpretación y descripción se extiende a incluir los diversos tipos, métodos, sistemas, técnicas, recursos, etc.; relacionados con la aplicación del sistema de la educación a distancia.

Además, con el motivo de evitar la desviación individual y la preferencia personal por el uso de unos neologismos incorrectos bajo la notable influencia de los anglicismos, en relación con el léxico español, lo vamos a recopilar de unos glosarios, acreditados por instituciones académicas, que hemos citado al principio del trabajo.

Asimismo, en lo que concierne al árabe, por falta de glosarios procedentes de academias oficiales que tratan el vocabulario en cuestión, en nuestra traducción de los términos españoles al árabe, debemos tener presentes las recomendaciones formuladas por la Academia Árabe en torno a la traducción y la arabización de los términos especializados. Vemos oportuno mencionar, a modo de ejemplo, algunas de tales notificaciones aquí:

Es preferible que se traduzca el término extranjero a una sola palabra árabe, si es posible, y si no, se prefiere la traducción literal; se recomienda adoptar una sola fórmula morfológica del árabe para todas las palabras, o sea, los significantes que se usan de la misma manera; los prefijos de negación, como (an-), se deben traducir a (لا : *lā* : no); en caso de necesidad, se puede utilizar los extranjerismos después de arabizarlos; los nombres arabizados tienen que ser adaptados, a las reglas propias de la lengua árabe, y pronunciados tal y como se pronuncian los nombres de origen árabe (Macriny, 2013, p. 17).

A continuación, presentaremos un modelo del glosario que pretendemos confeccionar para el vocabulario de la educación a distancia:



	(A)	Ancho de banda (banda ancha)	اتساع النطاق: الفرق بين أقصى وأدنى تردد مسموح بمروره خلال قناة اتصال.
Académico	أكاديمي	Acto académico	إجراء أكاديمي
Accesar	تَوَصَّلَ (إلى مكان تخزين البيانات)	Accesibilidad	إمكانية الوصول (إلى مكان تخزين البيانات)
Acceso a la Internet	الدُّخول إلى شبكة الإنترنت	Accompañante = Tutor	مُعَلِّم عن بُعْد (فرنسا)
Acreditación	اعتماد - موافقة	Actividades complementarias	أنشطة تكميلية
Actividades de aprendizaje	أنشطة تَعَلُّمية	Actividades de enseñanza	أنشطة تعليمية
Alfabetización digital	محو الأمية الرقمية	Alfabetización en informática	محو الأمية في مجال الحاسوب
Alfabemático	شخص لديه خلفية عن تكنولوجيا المعلومات والتواصل عبر شبكة الإنترنت	Analfabemático	شخص ليس لديه خلفية عن تكنولوجيا المعلومات والتواصل عبر شبكة الإنترنت
Alumno	طالب - متعلم	Ambiente de aprendizaje	بيئة التَعَلُّم
Ambiente de estudio	البيئة الدراسية	Ambiente virtual de aprendizaje (AVA)	البيئة التقديرية/ الافتراضية للتَعَلُّم
Aprendizaje en línea	تَعَلُّم إلكتروني - تَعَلُّم عن طريق الإنترنت	= Aprendizaje en red	
Aprendizaje flexible	تَعَلُّم مرِن: يُسمح فيه للطالب باختيار مجال، ووكيفية، ومكان، وزمان الدراسة.	Aprendizaje colaborativo	تَعَلُّم قائم على التعاون
Aprendizaje independiente	تَعَلُّم مُستقل: ينظم فيه الدَّارس أنشطته التعليمية بشكل مستقل عن المؤسسة التعليمية.	= Aprendizaje cooperativo	
Aprendizaje mediado	تَعَلُّم عن طريق الوساطة:	Aprendizaje distribuido	التَعَلُّم الموزَّع: ويشير إلى شبكات تَعَلُّم تجمع بين طرق مختلفة
		Andragogía	تعليم الكبار
		Anillos Web	حلقات إلكترونية: خدمة تسمح بالتصفح بين المواقع الإلكترونية التي تتناول نفس الموضوع، بحيث ينتقل الزائر بينها في صورة حلقة دون أن يغادر المواقع التي تتكون منها الحلقة.
		Antivirus	مضاد لفيروسات الحاسوب
		Apoyos didácticos	مواد تعليمية
		Aplicación	تطبيق
		Aprendizaje	تَعَلُّم
		Aprendizaje a distancia	تَعَلُّم عن بُعْد
		Aprendizaje abierto	تَعَلُّم مُفتوح
		Aprendizaje activo	تَعَلُّم فَعَّال
		Aprendizaje asíncrono (متقطع)	تَعَلُّم لا تزامني (متقطع)
		Aprendizaje autocontrolado	تَعَلُّم ذاتي التنظيم: يقوم فيه الطالب بتحديد زمان، ومكان، وإيقاع العملية التعليمية.
		= Aprendizaje autodirigido	
		= Aprendizaje autorregulado	
		Aprendizaje autogestivo	تَعَلُّم ذاتي الإدارة: يقوم فيه الطالب بتحصيل العلم بالاعتماد على ذاته.
		Aprendizaje colaborativo	تَعَلُّم قائم على التعاون
		= Aprendizaje cooperativo	
		Aprendizaje combinado	تَعَلُّم مُدمج/ مختلط/ هجين
		Aprendizaje distribuido	التَعَلُّم الموزَّع: ويشير إلى شبكات تَعَلُّم تجمع بين طرق مختلفة



لتبادل	المعلومات	إلكترونيًا.	يتم بمساعدة وسائط الاتصال والإعلام.
التَّعَلُّمُ الإلكتروني	Aprendizaje electrónico	تَّعَلُّمٌ عن طريق الوسائط المحمولة.	Aprendizaje móvil
مرفق - طيه	Attachment	تَّعَلُّمٌ دائم	Aprendizaje permanente
حوار عبر الهاتف أو	Audioconferencia	تَّعَلُّمٌ واقعي:	Aprendizaje situado
عبر أجهزة الحاسوب باستخدام برامج محددة عن طريق	شبكة الإنترنت.	يقوم فيه الطالب بأنشطته التعليمية في مواقف حقيقية بعيدة عن الأماكن المغلقة.	
سمعي	Audiovisual	تَّعَلُّمٌ تقديري / افتراضي	Aprendizaje virtual
قاعة دراسية تقديرية	Aula virtual	مواد دراسية	Apuntes
تَّعَلُّمٌ ذاتي	Autoaprendizaje	أرشيف إلكتروني	Archivo electrónico
تَّعَلُّمٌ ذاتي	Autodidactismo	أرشيف على شكل المستند المحمول	Archivo PDF
كفاءة ذاتية	Autoeficacia	الرمز @	Arroba
تقييم ذاتي: معدل يتم به قبول شخص أو رفضه	Autoestima	مرشد أكاديمي	Asesor
دراسة ذاتية	Autoestudio	مرشد أكاديمي للمحتوى التعليمي	Asesor de contenido
تقييم ذاتي: يحدد من خلاله الطالب مستواه العلمي.	Autoevaluación	مرشد أكاديمي عن بُعد	Asesor distante
تقييم ذاتي مؤسسي	Autoevaluación institucional	مرشد أكاديمي تعليمي	Asesor educativo
اختبار ذاتي	Autoexamen	إرشاد أكاديمي	Asesoría
دراسة ذاتية	Autoformación	مُقرَّر دراسي	Asignatura
دراسة ذاتية	Autoinstrucción		
مواد تعليمية	Auxiliares didácticos		
البيئة التقديرية للتَّعَلُّم	(AVA)		



5. Conclusión.

En efecto, el presente trabajo es de gran importancia ya que se ocupa de un pertinente aspecto producido, recientemente, en casi todos los idiomas vivos del mundo. El surgimiento del sistema de la educación a distancia, en su sentido nuevo, como una alternativa de las formas tradicionales del proceso enseñanza-aprendizaje; donde se recurre a técnicas, herramientas, métodos y recursos que no existían anteriormente, provocó diversas novedades en el léxico empleado para describir las nuevas realidades en cuestión. De esta forma, en lo que respecta al léxico objeto de estudio tanto en español como en árabe, se puede deducir lo siguiente:

a. Por norma general, como la lengua es la que se encarga de ofrecer las nuevas palabras necesarias para describir dichos referentes nuevos, se nota que se vale de dos posibilidades: o bien crea nuevos lexemas procedentes de su propio sistema o bien los toma prestados de otras lenguas; indudablemente el inglés en este caso.

b. A pesar de que el número de las palabras de la lengua árabe es más de doce millones en comparación con el español que consta de noventa y tres mil palabras, ambos idiomas necesitan generar neologismos para enfrentar las nuevas tecnologías y los nuevos métodos importados del extranjero.

c. Para iniciar un conocimiento coherente y metódico de los neologismos de una lengua hemos de proceder partiendo del estudio de los aspectos del cambio léxico y el cambio semántico al mismo tiempo.

d. La diferencia entre el cambio léxico y el cambio semántico, por un lado, y la neología formal y neología semántica, por el otro, reside en que el primer par de términos investiga el aumento y la disminución del léxico de un idioma, mientras el segundo, examina solo el incremento producido en el mismo.

e. La mayor parte del léxico español, empleado en el ámbito de la educación a distancia, consta de neologismos de forma, que fueron creados a través de combinación de elementos existentes en la lengua española como la composición, la derivación; por siglación o acronimia; o mediante préstamos de otras lenguas, sobre todo, el inglés.

f. Ante las nuevas modalidades de aprendizaje mediada por los avances tecnológicos, la derivación es el proceso más importante al hablar de la formación de neologismos en la lengua árabe; por lo cual, podemos decir que la mayoría de las palabras nuevas del árabe son neologismos de forma.



g. Los préstamos léxicos -hoy especialmente del inglés- constituyen un procedimiento fundamental de creación de neologismos tanto en español como en árabe. A este respecto, tales préstamos del inglés son crudos cuando conservan su forma gráfica original, adoptados si no la guardan y acomodados cuando son objeto de derivación castellana. En cambio, dichos préstamos, en la lengua árabe, se denominan vocablos arabizados y deben ser acomodados a la pronunciación y las normas del árabe.

h. Tanto en el idioma español como en la lengua árabe, el sentido figurado que adquieren algunas palabras representa, también, uno de los mecanismos de formación de palabras. A tal efecto, podemos decir que los neologismos de sentido, en comparación con los de forma, constituyen una pequeña porción en el ámbito de la educación a distancia.

6. Referencias bibliográficas.

- Abdul-Tawab, Ramadán. (1990). *Al-taṭawur al-luguwiyy (El cambio lingüístico)*. El Cairo, Egipto: Biblioteca Alkhangy.
- Abdul-Wahed, Aly. (1971). *Al-luga wa al-mugtama' (La lengua y la sociedad)*. El Cairo, Egipto: Dar Nahdet Masr.
- Abu Maghly, Sameeh. (2003). *Ta'rīb al-'alfāz wa al-muṣṭalahāt wa 'aṭaruh fī al-lugah wa al-adab (Arabización de los vocablos y términos y su influencia en la lengua y la literatura)*. El Cairo, Egipto: Ministerio de Cultura.
- Academia de la Lengua Árabe. (1995). *Diccionario de Informática (Arabic-Ingés)*. El Cairo, Egipto: Academia de la Lengua Árabe.
- Academia de la Lengua Árabe. (2004). *Al-mu'ājam al-wasīṭ (Glosario mediador)*. El Cairo, Egipto: Shoroukbookstores.
- Alfaruqi, Ragy Isamīl y Lamiaa Alfaruqi, Luiz. (1998). *'aṭlas al-ḥaḍārah al-'islamiyyah (Atlas de la civilización islámica)*. Arabia Saudita, Riad: Biblioteca Obeikan.
- Alkolayesy, Abdu-Lah ben Ahmed. (2017). *Al-tawlīd al-lugawī: dirāsah waṣfiyyah fī al-mustawayāt wa al-mazāhir (Estudio descriptivo de los niveles y aspectos)*. Amman, Jordania: Al Manhal.



- Arrellano S.J., Fernando. (1977). *Historia de la Lingüística: La Lingüística del Siglo II*. Tomo II. Caracas, Venezuela: Universidad Católica "Andrés Bello".
- E. Grau, Jorge. (2012). *Glosario de educación a distancia* (fundec) [PDF]. Recuperado de: <https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/MAE%20EAD%20-%20GLOSARIO%202012.pdf>
- Escandell Vidal, M. Victoria (2007). *Apuntes de semántica léxica*. España, Madrid: UNED.
- Garcés Gómez, María Pilar (Ed.). (2008). *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*. Madrid, España: Iberoamericana y Frankfurt: Vervuert.
- González Martínez, María del Rosario y García, María Alonso (2019). *Lengua castellana y literatura 1.º ESO*. España, Madrid: Editex.
- Gutiérrez Araus, María Luz et ál. (2010). *Curso básico de lengua española*. España, Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.
- Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.). (2016). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. V. I. Londres, Inglaterra y Nueva York, USA: Routledge.
- Luna Traill, Viguera Á. y Estela V. P. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Macriny, Belkasem. (2013). *Mu'ÿam al-moştalah al-şawty 'inda 'ulamā' al-taywīd (Glosario del término fonético de los científicos del Tajweed)*. Líbano, Beirut: Dar Al-Kotob Al-Ilmiyah.
- Manrique, Sabogal Winston (16 octubre de 2014). El diccionario más polifónico del español: así se hizo. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/cultura/2014/10/15/actualidad/1413390996_138377.htm
- Mendoza Fellola, Antonio (coord.). (2003). *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*. España, Madrid: Pearson Educación.
- Mohamed Sallam, Elsayed. (2019). *Resalatān fī al-'isti'arah wa al-magāz (Dos mensajes en la metáfora y el sentido figurado)*. Líbano, Beirut: Dar Al-Kotob Al-Ilmiyah.
- Moliner, María. (2013). *Neologismos del español actual*. Madrid, España: Gredos.



- Ramadán Alnajjar, Nadia. (2017). *Fiqh al-lughah al-'arabiyyah wa jaṣā'isuhā* (Filología y particularidades de la lengua árabe). Líbano, Beirut: Dar Al-Kotob Al-Ilmiyah.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. España, Madrid: RAE.
- Real Academia Española. (2014). *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española*. (1996). España, Madrid: Espasa.
- Rodríguez Vega, Sabina. (2012). *Lengua y literatura: pruebas de acceso ciclos formativos de grado superior*. España: Paraninfo.
- Romero, María Victoria (coord.) (2009). *Lengua española y comunicación*. España, Barcelona: Ariel.
- Roquet García, G. (2008). *Glosario de educación a distancia* (CUAED-UNAM) [PDF]. Recuperado de: <https://www2.uned.es/catedraunesco-ead/Colaboraciones/varios/Glosario.pdf>
- Sarmiento, Ramón y Vilches, Fernando (coord.). (2007). *Neologismos y Sociedad del Conocimiento: Funciones de la lengua en la era de la globalización*. Barcelona, España: Centro Editor PDA.
- Seco, Manuel. (1999). *Diccionario del español actual*. España, Madrid: Aguilar.

